

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones á 8 rs., franco de porte, en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

CRONICA NACIONAL.

VALENCIA.

JUMILLA 14 de mayo. Ayer llegaron el señor comandante general y el señor gefe político con alguna fuerza. Por la noche vino parte de que el Peliciego y su infame partida facciosa habian pegado fuego á una grande bodega sita en el término de esta, y propiedad del patriota D. Pedro Perez de los Covos, alcalde primero constitucional en la actualidad; cometiendo toda clase de escesos en la casa de campo que está contigua á la bodega, donde robaron lo que pudieron y se marcharon, diciendo que no pararian hasta concluir con todas las haciendas de los negros. Apenas se supo en esta tal desgracia, las autoridades tomaron providencias enérgicas para contener á los malvados, y ofrecieron no marcharse á la capital hasta ver las cabezas de los facciosos en la plaza.

Es preciso clamen VV. y esciten á la autoridad militar de esa, para que desplieguen todo su patriotismo y energia contra los malvados de esta poblacion, y que adopte el único medio salvador, el de las represalias; disponiendo que por los carlinos de esta se le resarzan los daños y perjuicios al mencionado alcalde y demas que váyan causando, pues que las familias de los caribes son de las clases mas infima y únicamente pueden pagar con las vidas. Confiamos que nuestros lamentos serán oídos, y tenemos esperanza que el Esplendido segundo cabo hará todo lo posible para remediar tantos males.

La persecucion se hace con actividad por la Milicia nacional y alguna tropa, y esperamos que con las disposiciones que tomarán estos gefes se concluirá esta faccion, que aunque corta en número, con el tiempo podria dar cuidado.

LIRIA 19 de mayo. Son las dos de la mañana y está acabando de entrar la division del señor general Aznar y la brigada de la Ribera, que componen una fuerza de 7000 infantes y 500 caballos. Cabrera dicen si habrá caído hoy en Chelva: aqui no tenemos mas que una racion de pan para hoy y confusion mucha.

CENCERRADA.

Parece que á un señor á quien hace dos meses nombraron para un destino en guardias de Corps, que equivale al de brigadier de caballería le acaban de dar el destino de ayudante general del cuerpo que es de mariscal de campo, con postergacion del que tenia derecho á él por antigüedad. La persona de quien hablamos no creemos que haya hecho grandes méritos en la guerra. Los oficiales mutilados en campaña que tienen que morir de hambre con un mal retiro tratan de dar las gracias por este nombramiento á quien corresponda.

-Tenemos entendido que á otro señor que no era sino cadete de guardias, es decir, capitán de caballería, se le ha dado el entorchado de brigadier del arma... Derramada, soldados, vuestra sangre que con ella se sostienen aqui los que tales justicias dispensan.

-Tambien hemos oido decir que dias

En esta se queda Sanz con su batallon de Almansa.

VALENCIA 20 de mayo. Extracto de los partes recibidos en la capitania general.—El teniente del 2.º batallon 4.º ligero, don Francisco de Paula Monasterio, dice en parte de ayer haber salido de Chiva en persecucion de los rebeldes, que llevaban el ganado que acababan de recoger de aquellas inmediaciones, algunas caballerías y paisanos en rebenes, á los cuales rebeldes atacó con denuedo, dispersándoles á pesar de la resistencia que opusieron, y rescatando parte de las caballerías y otros efectos.

Segun parte del comandante general de Cuenca, Cabrera invadió la villa de Almodovar del Pinar el 12, y á las cuatro de la tarde salió en direccion de la Motilla, con todas sus fuerzas y las que se le reunieron de la parte de Cuenca.

El general en gefe del ejército del Centro llegó á Teruel el 13, y hoy lo ha verificado en Murviedro el general Aznar con la fuerza de su mando.

-El comandante militar de Requena con fecha del 18 trasmite el parte que con la del 12 le comunica desde Alarcon el comandante general de la provincia, por el que describe el encuentro que tuvo con el cabecilla Cabrera, quien á pesar de tener 5000 infantes y 5 escuadrones rehusó la batalla que le presentó dicho comandante general, y se retiró por el camino de Pozo Seco, picándole la retaguardia 25 de nuestros valientes del 5.º ligeros, consiguiendo apresarle 9 caballos, 5 armas de fuego y blancas, y otros efectos.

IDEM 20. Ayer por la mañana salió de esta capital el batallon de Córdoba con direccion á Alicante, completamente uniformado. Por la tarde entró el segundo procedente de dicha plaza á recibir uniforme y guarnecer esta, estando ya armado perfectamente.

NOTICIAS DEL NORTE.

TUDELA 19. El general Leon subió á Pamplona el 17, y pronto volverá á seguir sus operaciones. Se nota alguna desercion en la faccion, y se espera continuará: tal es el estado de abatimiento en que se hallan.

pasados un oficial herido de cinco lanzadas quiso hablar á S. M. para solicitar, no sabemos qué premio, á la verdad bien justo. El infeliz inválido, gracias á las personas de que debió valerse, no ha logrado siquiera el gusto de presetarse á la Reina. Da gana de ser herege al ver tantas pruebas de patriotismo entre los palaciegos.

-Mientras se colocan los voluntarios realistas; mientras en palacio se prodigan las gracias á hombres que nada saben y nada son; mientras se ajustan casamientos escandalosos; mientras el oro sale de España por secretos conductos, el ejército se bate, el pueblo entrega su postrer maravedí, las leyes caen hechas pedazos y la libertad es un sueño, una fantasma creada para engañar á la nacion.

-Luego dicen que el Guirigay es subversivo. La subversion viene de otra parte; porque de otra parte viene la tiranía; porque de otra parte vienen la impudencia y el descaro.

-Hay dias en que quisiéramos romper

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 13 de mayo. No podemos menos de manifestar el placer que nos ha cabido al leer la real orden por la cual S. M. se sirve conceder los honores de intendente á don José Piñeiro, contador de rentas de la provincia de Tarragona. Aunque S. M. no manifiesta el por qué se le ha concedido tal gracia, lo presumimos, ó por mejor decir lo sabemos. Muy justo, justísimo es que se premie al funcionario público que con teson y energia sabe sostener su caracter, cumplir y hacer respetar las soberanas disposiciones, pues aunque no ignoramos que el deber de todo buen empleado asi civil como militar, es obedecer ciegamente las disposiciones del gobierno superior, toda vez que de ellas son responsables los ministros; pero cuando un empleado, sea cualquiera su clase ó categoria, espone para ello hasta su seguridad personal (1), escede en mucho las esperanzas que pueda tener S. M. del exacto cumplimiento de sus reales disposiciones.

Muy justo seria tambien que el gobierno tuviese presente el mérito que están contrayendo aquellos empleados que han opuesto su firmeza á cuantas disposiciones se han dado por la autoridad militar contrarias á las dictadas por S. M., impidiendo de este modo que aquellas desquiciasen la administracion civil, y haciéndose con este motivo el blanco de los tiros de los enemigos del orden legal y de la Constitucion de 1837 que todos hemos jurado con honor, y que no le tendremos sino la defendemos á todo trance.

Asi como encuentro justo que la superioridad se acuerde de los empleados de que he hecho mérito, lo seria tambien, que á los que por

(1) Don José Piñeiro publicó en un boletín oficial una real orden por la que S. M. desaprobaba por anti-constitucionales é ilegales varias medidas adoptadas por el señor Breton. Por este motivo fue arrancado por la fuerza militar, de su mismo despacho á las nueve y cuarto de la mañana del dia 29 de marzo y conducido á Barcelona en un buque de vapor de orden del Excmo. señor baron de Meer, en donde ha permanecido arrestado.

la pluma, huir de esta tierra desdichada y no volver nunca á ella. Tales nos ponen las infamias de que nos informan por todas partes.

-Si la revolucion llega un dia á salir de la cólera del pueblo; si el pueblo cansado de ser la víctima se erige un dia en sacerdote; si el altar es anegado en sangre, entónces, ¿quiénes serán los culpados, el pueblo que sufre hasta mas no poder, ó los tiranos que saquean al pueblo?

-Mucho nos alegraremos de que el fiscal denuncie este artículo, y de que ante él jurado nos pida la ley cuenta de estas palabras; porque ante la ley nos presentaremos sin temor, y nuestros labios dirán entónces verdades mucho mas amargas que estas que nuestra pluma escribe. Diremos entónces lo que todavia no hemos querido decir por prudencia, y el pueblo verá mas claro todavia el abismo que á sus pies se abre. Señor fiscal, denúncienos V. S.

IBRAHIM CLARETE.

miedo ó con la intencion de mascar á dos carrillos ni cumplen ni dejan de cumplir lo mandado por el gobierno, y obedecen las órdenes del baron de Meer, les hiciese el favor de quitarles de compromisos y de mandarles á descansar de su eterna pasteleria, al pozo sin suelo de los cesantes.

NAVALMORAL 18 de mayo. Al paso que con frecuencia se lee en los periódicos noticias de encuentros y acciones insignificantes con la faccion, dándoles una entidad y consideracion que en realidad no tienen en sí mismas, y en las que se descubre claramente el espíritu que las dicta, dirigido mas bien al engrandecimiento y ascenso de algunas personas que á la utilidad y ventajas que de ellas reportan los pueblos, es digno de admiracion el silencio, modestia y desinteresado comportamiento del señor don Luis Maria Serrano, gefe de la pequeña columna que opera á la derecha del Alverche é izquierda del Tietar: nada se lee de sus virtudes militares, y nada es comparable á la actividad, incansable eficacia y valor con que este digno y valiente gefe y sus bizarros é intrépidos oficiales persiguen dia y noche las facciones que tenían por suyo este distrito. Los pueblos todos que los ven operar, están llenos de admiracion, y no se oyen mas que elogios á tan bizarras tropas, en las que á par de la valentia contra los facciosos, observan una disciplina, un trato, una benevolencia y amistad con los paisanos, que alojados una vez en una casa jamás se mudan: los patrones comparten con ellos sus viandas, y miran á su alojamiento como un individuo mas de la misma familia.

Pero ¿cuántos son los criminales á quienes esta pequeña columna ha dado ya su justo castigo! casi puede decirse que á todos los que se habian distinguido en horrores y crímenes.

Los herreros de *Iglesuela*; el de *Navahondilla*; el famoso *Chinas*; los no menos *Ciprianos*, *Viaz*, *Perules*, *Moratallas*, *Luengos* y otros muchos han sido fusilados por la espalda; otros muertos en los encuentros, y casi no hay pueblo donde no se haya visto este fin trágico de uno ó mas caribes, y lo que tienen que esperar los que todavia restan. Amedrantados muchos con tan viva persecucion y justos castigos, se han presentado al indulto en crecido número, habiendo pueblo que de cuarenta y mas que contaba en la faccion ya no tiene ninguno, y en unos mas y en otros menos, se ha visto con asombro que de 700 y mas foragidos de que constaban las facciones, no tienen hoy la décima, y estos divididos en pequeños grupos, metidos en lo mas áspero y montañoso para evadir una persecucion tan activa y constante.

Pero el inexorable *Serrano* ha jurado el es-terminio hasta del último facineroso, y lo conseguirá indudablemente en opinion de todos los que conocen su genio, su humor y su decision. Estos son hechos positivos, estos son resultados que todos palpamos y merecen la luz pública en gloria y pro de tan digno gefe, oficiales y soldados que militan bajo sus órdenes, y que agradecidos los pueblos al verse ya casi libres de las tropelias, calamidades y desgracias que cada dia caian sobre ellos, á no presenciar ya el horroroso espectáculo de los saqueos, incendios y asesinatos, no pueden pasar en silencio sino que se publique la paz y ventura que empiezan á disfrutar. Quiera Dios que el señor don *Luis Maria Serrano* no sea destinado á otro punto, que lo dejen acabar la obra que ha emprendido con tales veras; que su voz de trueno no deje de oírse en estas montañas, pues si por desgracia lo separasen de aqui, los *Felipes*, *Gandas Hermenegildos* y otros que con frecuencia pasan de la izquierda á la derecha del *Tajo*, y que no han sentido el pie cuando *Serrano* como un rayo se lo hace repasar; *Perdices*, *Chaves* y *Chulvis* que se mantienen á manera de osos en lo mas encumbrado, áspero y recóndito de estas montañas bajarían como tigres hambrientos, y unos y otros á la vez devorarían unos pueblos que de la aurora de la paz habrían pasado á la ruina mas desoladora y espantosa; veríamos en una palabra, idéntica nuestra suerte á la de los desdichados manchegos.

YEVENES 21 de mayo. Es tal la perversidad de los caribes que infestan esta desgraciada provincia que envaneen las charcas y los comestibles que dejan atras, de modo que nos solemos pasar veinte y mas horas sin tener agua, ni mas alimento que el que llevamos con nosotros. Aqui se trabaja mucho, y lo que es mas sensible, no se obtienen los resultados que deberíamos alcanzar por no se que duendes que persiguen á esta provincia y fomentan las facciones.

CUENCA 21 de mayo. Aqui estamos ya abandonados del gobierno, el 11 se presentó Cabrera con tres batallones de infanteria; 150 guias y 400 caballos incluso los de Balmaseda: se pusieron en una altura á un cuarto de legua y no se atrevieron á presentar á tiro ni una guerrilla; todo el mundo tomó las armas, y sin embargo de haber poquisima tropa hubo un valor que jamás lo hubiese creído; cayeron aquella noche á Fuentes, tres horas de allí; y salieron incorporados ya Forcadell con otros 3 batallones y 300 caballos á sorprender al comandante general que estaba en la Motilla del Palancar, y que por una hora y la casualidad de un aviso de un nacional, no lo pillaron, salvándose en Alarcon, pueblo circundado por el rio Jucar y fortificado; aun está en dicho sitio sin poder salir, y Cabrera estando con la mayor quietud en la Cañada, Almodovar y demas pueblos: están fortificando á Cañete, y allí han citado para una junta á los pueblos á fin de hacer repartimientos de raciones, quinta y lo que quieran; en términos que con solo 5 caballos fue antes de ayer Cabrera de la Cañada del Hoyo á Cañete; una de las medidas que ha tomado es la de hacer saber á los emigrados que si no vuelven á sus casas, se les confiscan sus bienes, y á vista de todo, ni un soldado viene del ejército del Centro ni de esa, por lo que todos estamos desesperados y dispuestos muchos á sucumbir viendo la infamia y abandono con que se nos trata, pues Cabrera lleva 20 dias sin que nadie lo persiga.

Balmaseda pasó el sábado por donde vinieron con 160 caballos; va á Trillo y de allí á tierra de Soria, á donde llegará sin novedad.

Llamamos muy particularmente la atencion del público sobre la siguiente carta, en la cual se detallan con exactitud los pormenores de las ocurrencias de Valencia, que tanto el Diario Mercantil de aquella ciudad como la proclama del señor D. Facundo Infante presentan con alguna variedad.

VALENCIA 21 de mayo. Sin embargo que tendrán VV. en esa redaccion algunas noticias sobre las ocurrencias de esta ciudad en la madrugada del dia 18, me ha parecido oportuno el poner á VV. al corriente de ellas, por haber visto una proclama del 2.º cabo Infantes, con la que puede creerse que cuanto se dice en ella es cierto; y la verdad es como sigue.

Antes del amanecer del dicho dia fue sorprendida la guardia de nacionales de la puerta del Real por el batallon de nacionales del Grao: estos así que entraron en la ciudad, tomaron un cañon de la bateria del Temple y formaron una barricada á la línea del corralon de santo Domingo; sabida la ocurrencia por el general, mandó que á la bayoneta tomase la tropa dicho cañon, esto fue muy facil, porque el cañon fue arrojado desde la muralla abajo, y con este motivo se hallaba desmontado, aqui murió uno de los oficiales de la milicia del Grao, y el resto de ella se dispersó; en este estado se estaba tocando la generala por la milicia nacional de esta, cuando mandó el general se diseminasen patrullas por la ciudad de infanteria y caballeria, con orden para desarmar y conducir presos á todos los nacionales que se encontrasen por las calles. Aqui de Dios y del Rey, unos son desarmados por la superioridad de fuerza; otros se resisten cuando encuentran oportunidad; la ciudad se transforma en un teatro de guerra; los nacionales que pu-

dieron escapar de la tropa, toman por punto de reunion el principal unos, y la puerta de san Vicente otros; entonces el coronel Buil con tropa de infanteria y caballeria entra por la calle de san Fernando animando á los soldados á que asaltasen la barricada y á que arrollasen á los nacionales á la carga, mas estos con los pechos descubiertos sufrieron la primera descarga; y viendo la tropa el teson con que se defendian los nacionales, pues duró sobre un cuarto de hora el fuego, pidió la paz, y se les contestó por los nacionales que no tenían guerra con los soldados; y con este motivo la infanteria volvió culatas arriba y la caballeria envainó sus espadas y desmontó, y quedaron en perfecta amistad unos y otros; durante el fuego los nacionales como por encanto, se posesionaron del consulado, iglesia, torre de san Juan y de las casas contiguas á dichos edificios coronando los tejados, balcones, ventanas y cuanto se podía ocupar para hacer fuego, y así se mantuvieron en estas posiciones hasta que se arregló todo; viendo al parecer el general que la tropa había perdido la accion y que se hallaban sin poder salir de la plaza del mercado, mandó entonces al coronel Carruana á exhortar á los nacionales á que dejasen las armas en pabellones y que se retirasen á sus casas, á lo que se le contestó al dicho Carruana que agradeciese el buen concepto que se le tenía; pero que no volviese con semejante mision porque no le respetarian; en este caso mandó Infante que pasase el general Azpiroz con la misma mision, al que le pusieron las armas al pecho y le dijeron que se retirase y que dijera al general Infante que si queria las armas viñiese él por ellas, que no las dejarían mientras estuviesen vivos, y que los nacionales que habian desarmado traidoramente y los tenían en prision que inmediatamente fuesen -uestos en libertad, pues de lo contrario irían ellos á sacarlos; marchó el dicho Azpiroz, manifestó á Infante esta contestacion y lo formal é imponente que se hallaba el pueblo, y que sino accedia á dichas peticiones que miraba la cosa muy seria y que la tropa quedaba comprometida; entonces accedió, aunque de mal grado, á todo con mil pretestos y excusas, mandando se retirasen los nacionales con sus armas y la tropa quedase ocupando las posiciones que tenían; entonces contestó la milicia que sino se retiraba la tropa ellos tampoco lo harían; tuvo que ceder, y así quedó tranquilizado esto en el mismo dia sobre la una de la tarde en que se retiraron todos.

NOTAS. 1.ª La entrada del batallon del Grao por la Puerta del Real, en mi concepto tenia intencion, porque es claro que habia un objeto, mas este no se pudo realizar.

2.ª El coronel Buil estuvo á punto de pe- recer en la plaza del Mercado, pero se contentó un cazador de nacionales con decirle que se habia vendido al gobierno, y que no correspondia á los favores que habia recibido de este pueblo.

3.ª El segundo cabo Infante se metió en la ciudadela y allí permaneció el dia de la trifulca, y puede estar seguro que no le quiere el pueblo.

4.ª El batallon de voluntarios de Valencia 4.º ligero, que aunque de este nombre, no tiene ningun hijo de la ciudad, y que fue formado en el ejército de reserva de los facciosos pasados, es el que se mostró con mucho encono contra la milicia, y si no se le saca pronto de esta ciudad vendrán muy pronto á las manos otra vez. La caballeria del Rey y el batallon de Saboya está en buena armonia con el pueblo, los artilleros del justo medio como siempre.

5.ª Nunca ha estado en mas exaltacion este pueblo que hoy y dispuesto á todo.

6.ª Los muertos han sido el oficial de nacionales arriba dicho, que aunque dice el Mercantil que fue de un bayonetazo, no es así, sino de una estocada por un oficial de artilleria, que se la metió por la espalda: un capitán del *morrionet* que es como los llaman aqui á esos del batallon faccioso del 4.º ligero, dos soldados de Saboya que quedaron tendidos en el

Mercado y hasta 18 ó 20 heridos de varias partes, de estos ha muerto ya un nacional.

Sobre la aprehension del carro cargado de plomo que se dirigia á la faccion desde esta Corte.

ALCALA 23 de mayo. Pongo en conocimiento de VV. lo ocurrido hace 5 dias sobre la salida de los carros de plomo de esa capital en direccion á Aragon. Llegó un parte del señor gefe político poniéndolo en noticia de este celoso alcalde, el que tomó todas las precauciones que estaban á su alcance haciendo salir patrullas de nacionales á tomar y recorrer las avenidas y ventas, hasta cerca de Guadalajara, lo que se efectuó en toda la noche sin hallar nada; mas al otro dia se les cogió al entrar en esta, los que fueron detenidos y se tomaron las declaraciones y cargos consiguientes al efecto, de los cuales resultó traer su guia con espedito con direccion á Zaragoza: se dió parte al señor gefe político, y este ha mandado que afianzando el conductor la entrega en dicha casa á quien ha consignado se le deje marchar. Sabiendo que no puede pasar nadie sin que sea visto por los facciosos. Tal es el mandato de este señor.

EL GUIRIGAY.

Madrid 24 de mayo.

¿Hasta cuándo la bondadosa nacion española ha de ser presa de asesinos y traidores? ¿Hasta cuándo han de estrujarla su sangre los Bretones y Cabrerías, el conde de España y el baron de Meer y todos los vampiros de uno y otro despotismo? ¿Hasta cuándo hemos de sufrir la ignominia y la deshonra? ¿Hasta cuándo ha de durar nuestra criminal paciencia, nuestra vergonzosa resignacion, nuestro inmoral y horroroso vilipendio?

¿Qué, españoles! ¿veréis mancillado vuestro honor y no correréis á limpiarle de la afrenta? ¿Veréis incendiados vuestros campos, violadas vuestras mugeres y vuestras hijas, degollados los tiernos frutos de vuestra adoracion, y no volareis á redimir vuestras familias de tanto ultrage, á vengar tantas muertes, á tomar satisfaccion de tanto crimen, á castigar tanto escándalo?

Porque sois leales, porque habeis dado vuestros mismos ojos para salvar la patria, porque quereis hacer valer vuestros derechos, porque pedis justicia y leyes, porque os quejais de los males públicos y demandais el remedio que requieren, os desdeñan, os injurian, os maltratan, os persiguen, os calumnian, os degradan los déspotas, los tiranos, los rebeldes, los traidores, los asesinos de la vida y de la honra. Vosotros callais y los verdugos de la patria se engrien y enaltecen. Vosotros hablais la verdad, aunque no toda, y dicen que forjais los hechos. Vosotros solicitais que se corra el velo del misterio que os abruma y envilece, y os venden por verdad la mentira, por justicia el asesinato violento, por lealtad el fraude, por honestidad la depravacion, por ley el estelionato, por virtudes los delitos.

El soldado muere: el miliciano muere: el aldeano muere; pero sus opresores viven.

El pueblo muere siempre: *sus tiranos nunca*: si se traba la lucha muere el pueblo: si descansa la guerra muere el pueblo: si se proyectan acomodamientos alevosos, muere el pueblo. El pueblo muere siempre: *los traidores nunca*.

Las contribuciones matan al pueblo: los bagajes y transportes matan al pueblo: las quintas matan al pueblo: las intrigas le matan tambien: las falsas doctrinas le debilitan y adormecen: la diplomacia le prende en su red: los ministros le engañan: los generales que no son traidores, no le sirven como deben, y quieren mandarle tal vez con tiranía: los frailes minan sus cimientos: el clero de la inquisicion y de las horcas los ayuda en la empresa: Roma los bendice: los parasitos aplauden: los egoistas y los viejos, los doctrinarios y los apóstatas, los transfugas y los perjuros, los nobles y sus lacayos, los camarilleros y sus esclavos, trafican con el crimen y le venden los derechos y los bienes mas sagrados.

Se quiere desarmar toda la milicia: se quiere que un golpe de estado, militar ó diplomático, sepulte para siempre la libertad: se pretende renovar la catástrofe de 1823: se aspira á transigir con don Carlos, siendo la patria el precio de la transaccion, como si la patria fuese una yugada de tierra, un billete de banco, un mueble casero, una vara de paño: se trabaja, se maquina para que la milicia no lo sea, para que los patriotas no lo sean, para que el ejército sea instrumento del despotismo: para que el pueblo no sea pueblo, sino un enjambre de esclavos.

La trama cunde: el fuego subterráneo crece: la rebeldía triunfa: la traición ronda el palacio y acecha los españoles: ronda el palacio para salvarle: acecha al pueblo para undirle.

Entre tanto el ministerio calla y vive: guardando silencio se burla del pueblo, porque no *se digna* de escuchar su justicia: pagando una detestable policia, le entrega los corazones del pueblo: resguardándose detras del manto del gobierno, es cómplice á mansalva de los mas terribles enemigos del estado: uniéndose á los serviles, conspira contra los liberales.

Hay traicion, españoles: hay traicion: hay traicion. Nos venden al oro de la tiranía europea y la tiranía nos compra como á carneros, sin consultar nuestra voluntad. Nos asesinan los tiranos y revuelven con sus manos y beben luego nuestra sangre para apagar la sed de su rencor.

Nosotros vemos clara la traicion en Cataluña: la vemos clara en los pactos con los rebeldes: la vemos clara en el fondo de nuestra conciencia.

El pueblo mejor ó mas grande del

mundo, juzga estos horribles fenómenos que encapotan el horizonte del porvenir, por la ilustrada inspiracion del sentimiento. Y el sentimiento dice: la libertad perece á manos de la traicion, si no volamos á salvarla. Estamos en el último trance. *O vencer ó morir*.

Hemos visto las necias chocarrerías con que el periódico titulado El Mundo (sin duda porque está escrito que este es uno de los tres enemigos capitales del alma), quiere acreditarse de gracioso sin reparar que lo hace á costa de hombres honrados y patriotas, como á los nacionales de Valencia, á los que imprudentes como el susodicho periódico ponen en el caso de verter la sangre y de derramar la de sus hermanos los soldados, porque al fin todos son hijos del pueblo, y todos juntos combaten por la libertad de que villanamente se mofa el asqueroso Mundo.

Nosotros aconsejaremos á sus redactores que ya que no pueden disimular su enojo contra los libres y el pueblo, á quien detestan, aguarden mas oportuna ocasion para cebarse á su antojo en ridiculizarnos sin dar el escándalo de que solo ellos y algun otro tan insensible como ellos y poco afecto á su patria tomen por blanco de sus ridículos chistes los sucesos que mas contristan á los buenos españoles.

DE UN PERIODICO DE LA TARDE DE AYER COPIAMOS LAS INTERESANTES NOTICIAS QUE SIGUEN.

El resucitado Muñagorri salió de Sará el 18 á las nueve de la noche y sorprendió y tomó á las dos y media de la mañana del 19 el fuertecito de Urdax que ocupaban los facciosos.

PUERTA DEL SOL.

Parece que llegó antes de ayer noche un oficial del ejército del norte, hijo del marqués de Santiago, con pliegos del general Espartero. Dicen que las fuerzas de este se dirigen á tomar á Ordaña. Tambien dicen que 4000 hombres de la guarnicion de Bilbao se hallan dispuestos y provistos de víveres para emprender movimiento luego que reciban aviso. El temporal habia sido cruel los dias 18 y 19, por lo que estavieron en suspenso las operaciones. Tambien se dice que las tropas de la línea de san Sebastian han hecho un nuevo desembarco en la costa ocupada por los facciosos.

Balmaseda con tropas de Cabrera se señorea en las provincias de Cuenca y Guadalajara cometiendo las mas execrables tropelías: veinte alcaldes se dice que ha fusilado, y llevádose centenares de pudientes en rehenes de crecidas sumas que pide.

Afirmase que está resuelta *por el ministro*, de un modo irrevocable, la separacion del baron de Meer de Cataluña: veremos si lo consiente el pabellon Marsan de acá, ó se oponen los duques.

Cada dia llegan pormenores que hacen mas heróicas y gloriosas las últimas acciones del invicto Luchana, su estado mayor, escolta y algunos batallones en la toma de Guardamino. Dicen que se mostraba asombrado de tanto valor el coronel comisionado inglés.

Decíase hoy que Espartero habia mandado fusilar al frente del ejército á dos generales que se portaron cobarde y torpemente; otros dicen que vienen á Madrid, donde recibirán el nuevo bautismo y un grado.

Continúan los documentos de que hablamos en nuestro número de ayer.

Número 3.º Carta del general Castaños á don Joaquín Rey y compañeros.—Madrid y marzo 19 de 1839.—Mis apreciados compañeros y amigos. Habiendo recibido la carta de VV. del ocho, el sábado diez y seis, la manifesté al presidente del consejo de ministros, el domingo, y enterado de ella, espresándome mucha satisfacción de que el baron de Meer estuviese inclinado á modificar sus disposiciones en el ramo de Hacienda, de modo que no chocase con las de P. y órdenes vigentes, la retuvo para manifestarla al día siguiente en el consejo de ministros; y como no se halla al corriente de los antecedentes, y que para él es nuevo cuanto aquí ocurre, fui á dar cuenta al señor Arrazola, que no solo se manifestó complacido, sino que me aseguró que tal vez esto proporcionaría que no se tratase de la remoción del baron de Meer, ya que había sido aceptada la renuncia de Rodil, y no tuvo reparo en indicarme que Alaix sería el que pondría mas obstáculos en que no se verificase la remoción, pero que al mismo tiempo sería bien difícil se encontrase general alguno que quisiese encargarse de semejante mando sin pedir aun mas ausilios de los que había solicitado Rodil. En este estado y tratando de indagar lo que se había resuelto ayer en consejo de ministros, recibo hoy la carta de VV. que mucho me ha alarmado, y al mismo tiempo porción de esposiciones de ayuntamiento, y junta de comercio &c. encargándome todas ponga en manos de la reina las esposiciones que acompañan, y como en todas ellas se tocan los dos puntos de la remoción del general y la libre introducción de géneros de algodón, debo manifestar á VV. francamente, que sobre la primera parte podrá fundadamente decir á la Reina mi opinion, muy conforme con la de todos los catalanes, pero en cuanto á la segunda, esto es, la introducción de algodones, es enteramente infundado el recelo segun todas mis noticias, pues aun cuando el señor Pita tenga fundados sus proyectos para empréstito en esta concesión, es sabido que el comisionado Indán que envié á Londres, nada ha podido conseguir, y que nuestro banquero Zurueta ha escrito terminantemente al señor Pita que el gobierno inglés se opondrá, ó procurará que no tenga éxito cualquiera contrata particular, pues su objeto es que viéndonos en último apuro por falta de dinero, se acuda á lo que tantas veces se ha propuesto, que es un tratado de comercio en el que se supone que entrarán los algodones; y algunas personas que tienen mas acceso que yo con el ministro, me han asegurado que ya no tiene esperanzas de obtener ausilios pecuniarios por negociaciones particulares, y aunque sobre asunto tan interesante necesito tomar mas fundados conocimientos antes de dar un paso en fallo, viendo el estado de agitación en que se halla el Principado, y particularmente la capital, segun concibo por las espresiones de VV., me ha parecido no debía retardar un correo esta comunicacion para tranquilizarles, procurando VV. incluir á fin de que no se esperimenten demostraciones que tanto podrian comprometerlos en las actuales circunstancias, y persuadiéndome de que con maligna intencion se ha querido hacer creer que los catalanes, que por el gobierno se ha concedido ya la introducción de los géneros de algodón, y aun sobre esto hay el dato de que no hace muchos dias que habiendo consultado el señor Pita á la junta de Aranceles, si el gobierno podia hacer alguna alteracion en ellos sin aguardar la reunion de las córtes, fue evasiva la contestacion de la junta, diciendo que no estaba formada para esplicar la inteligencia de la constitucion, que era bien terminante.

Como escribo á hora de marchar el correo y con poca coordinacion, espero conocerán VV. que el verdadero objeto es el de tranquilizar sus ánimos; y aunque bien conocen VV. que no tengo gran intimidad con los actuales ministros para tratar de estos asuntos con la franqueza que es indispensable, no dejaré des-

pues de entregadas las representaciones á la Reina, de manifestarles la indispensable obligacion en que me hallaba de cumplir con una comision tan interesante para Cataluña, aunque no á todos los que componen el ministerio podrá serles agradable, y cuenten VV. en que no dejaré de hacer cuanto pueda este afectísimo amigo y compañero, Javier Castaños.—Ilmo. señor don Joaquín Rey y compañeros.

(insertaremos las que siguen.)

REMITIDOS.

Señores redactores del Guirigay.

He de merecer á VV. y su atencion, se sirvan insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion.

Cuando mas esperaba que fuese aplaudida mi conducta politica, por ser estremadamente imparcial entre las diferentes opiniones en que por desgracia se han dividido los defensores del trono y de la Constitucion, he visto, con referencia á esta capital, que en el periódico de esa corte titulado el Guirigay, núm. 102 del día 29 de abril próximo, se encuentra estampado mi nombre entre otros de varias personas de esta ciudad, que se califican de ser individuos de la sociedad denominada jovellanos.

El corresponsal que se ha atrevido á tanto se refiere á una voz general para la designacion que hace de sujetos suscritos en la sociedad jovellanista, y bien se deja conocer el débil é inseguro fundamento en que se apoya: él es del que se valen siempre los que quieren zaherir con cualquiera suposicion, sin comprometerse por su falsedad, consiguiendo ellos de este modo poner, al menos, en duda la opinion de cualquiera persona con quien no esten en buena armonia; los que asi hablan se suponen tambien siempre ser ellos los únicos que aman el bien de su patria y los mejores defensores de las instituciones vigentes; pero de esta manera se visten muchos que orrorizan cuando se les desnuda de ella.

No es por esto mi ánimo entrar á vindicar conductas ajenas, solo me defiendiendo de una falsa imputacion, y como que mi divisa ha sido siempre la de la honradez, y mis simpatias las de todo hombre amante de su patria, de aqui que no puedo acomodarme con ninguna sociedad secreta como prohibidas justamente por las leyes, á las que todas debemos el mayor respeto.

Notorio es en esta provincia mi imparcial comportamiento en todo género de cosas sin conocer ni aprobar ningun partido, porque solo tiende á producir una fatal desconfianza entre los súbditos de la reina Isabel, y los amantes de la Constitucion del estado; todo el que tenga estas dos circunstancias lo reconozco por buen español, y como tal debe huir de cuanto pueda ofender á aquellos dos caros objetos que son los únicos que reconoce su atento S. S. Q. S. M. B.—Francisco de Paula Sierra.

Concluye el artículo del número anterior sobre aclaracion á los artículos que inserta el Castellano, sobre la Isla de Cuba.

Si el Castellano, antes de entretenernos con las fábulas que le suministró un anónimo calumnioso contra un pueblo á cuyo autor recibí como á otros muchos en el año de 23, se habiese tomado el trabajo de preguntar y examinar personas á quienes no animase ese venenoso resentimiento, si por si mismo hubiese visto las prendas admirables que adornan á las muchas babaneras que se hallan en la corte, veria en su fidelidad, en su recato, en su amor filial y maternal, en el esmero con que aman á sus esposos, quieren á sus hijos, los educan y frecuentan los lugares sagrados, que allí no se han corrompido las costumbres de ningun modo como él supone. Acérquese el autor del anónimo y aprenda á ser honrado, justo, benévolo y considerado: y á la par que distinguirá virtudes en lo general, admirará gracias de la

naturaleza, instruccion y medios de ostentárselas; pero que su moderacion hasta para disfrutarlas es digna de respeto.

Vuelva á su vez el censor de las costumbres de los pueblos que se hallan á 1800 leguas, y que los intenta reformar sin conocerlos á nuestras costumbres; vea esas calles y plazas; vea la inocencia prostituida; vea ese inmenso número de vagos que descuida el gobierno y que debiera considerarlo como el manantial de todos los crímenes.... La pluma se resiste, yo no prosigo, porque es mi patria, cuyas desgracias siento como el que mas.

Asi es todo: asi estoy viendo que las interesadas influencias están barrenando el bien estar de la Isla de Cuba, y que se piensa en nueva organizacion politica y administrativa. Esas variaciones y reformas perdieron el continente americano, y lo poco de estos paises que aun nos queda tendrán el mismo fin que aquellos: estos culparon á los que allí existen: aquellos con mas justicia dirán que estos. Y si la catástrofe aconteciera, ¿quienes serán los culpables? los reformistas. Entonces yo diré como aquellos, vosotros sois los responsables: sobre vosotros caerá la execracion pública: habeis tenido el ejemplo de que con las reformas perdisteis el continente americano; y no obstante no os ha servido de escarmiento y perdeis la *Isla de Cuba y Puerto-Rico*; quereis sacar muchos caudales de un golpe; habeis oido á visionarios, hombres de partido, resentidos tal vez de los gefes de aquella administracion: lograreis solo el disgusto, la revolucion y la ruina; tales son las consecuencias que deduce por lo que observa.—J. B.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.—DEL PRINCIPE.

Hoy sábado no hay funcion.

Mañana domingo se repetirá el drama original, histórico, escrito en diferentes metros, y dividido en siete cuadros, titulado
EL CONDE DON JULIAN.

DE LA CRUZ.

Se ejecutará hoy sábado la ópera nueva en dos actos titulada:

GABRIELLA DE VERGY.

ANUNCIOS.

DELICIOSO ALMACEN,

calle de Carretas, núm. 6, frente á la de Majaderitos.

Mañana 26 del corriente, á mas de lo que hasta el dia se acostumbra á despachar, se dá principio á servir varias clases de helados, vino frio y cerveza, todo superior y hecho con delicadeza, y para la mayor comodidad de los concurrentes se han entoldado dos patios que proporcionan limpieza, frescura y recreo.

PRECIOS FIJOS.

FABRICA DE SOMBREROS,

calle de la Ballesta, núm. 4.

En la citada fabrica notará el público la diferencia de precios de los que se ofrecen á la venta comparándolos con los que han tenido hasta el dia, y la puntualidad y esmero con que se desempeñan los encargos que se pidan.

Los precios fijos son los siguientes:

Seda poblada, buen brillo, núm. 2.	30	rs.
Id. id. id. núm. 1.	34	
Id. id. id. orma de moda.	36	
Seda rasa, terciopelo, núm. 1.	40	rs.
Id. id. id. superior.	44	

Como así mismo de niños y jóvenes los hay negros y de color. Sombreros de verano, colores de moda. Id. grandes de ala para caza. Chacós de hule y de fieltro charolado. Como igualmente de gala á precios arreglados.

EDITOR RESPONSABLE.—I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.